



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003731-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, relativa a distintas medidas para evitar las altas temperaturas en la Escuela de Educación Infantil del Parque de los Reyes, en León, que sigue abierta en el mes de julio como guardería, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 456, de 5 de septiembre de 2025.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/003729, PE/003731, PE/003733, PE/003742 a PE/003744, PE/003746 a PE/003749, PE/003753, PE/003765, PE/003766 y PE/003768. En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de octubre de 2025.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

Respuesta de la Consejería de Educación a la iniciativa parlamentaria P.E./1103731, formulada a la Junta de Castilla y León por D. Luis Mariano Santos Reyero, Procurador del Grupo Parlamentario UPL–SORIA !YA!, relativa a medidas para evitar las altas temperaturas en verano en la Escuela de Educación Infantil del Parque de los Reyes (León).

En respuesta a la Iniciativa Parlamentaria P.E./1103731, se manifiesta lo siguiente:

Las medidas propuestas el mes de julio pasado, trataban de evitar los efectos, no del todo recomendables, que puede provocar el aire acondicionado en los menores.

No obstante, se está estudiando, de cara a la próxima programación, la mejor forma de proceder a la instalación de un sistema de climatización seguro, que sirva para que en el verano de 2026, y con el uso adecuado del mismo, se mejoren las condiciones climáticas para los menores.

El cerrar una escuela de educación infantil hubiera provocado, desde el punto de vista de las familias, un grave perjuicio en relación con la conciliación.

Valladolid, a 15 de septiembre de 2025.

LA CONSEJERA,

Fdo.: Rocío Lucas Navas